

Melo, 9 JUNIO 2023

RESOLUCIÓN 214/2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con el concurso de precios 10/2023 para la adquisición de una mesa de parto con destino al Centro departamental de Cerro Largo, realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el 2 junio 2023 y al que se presento un (1) oferente ;

CONSIDERANDO:

- I) que analizada la oferta obtenida y de acuerdo al informe del Dpto de Enfermería;
- II) que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente dejar sin efecto el llamado. Esta determinación se basa en que, la oferta presentada no cumple con todas las condiciones estipuladas en el pliego.

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 5673/14 de 18 de diciembre de 2014;

EL DIRECTOR DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

RESUELVE:

1º.- Dejar sin efecto el concurso de precios 10/2023 para la adquisición de una mesa de parto con destino al Centro departamental de Cerro Largo, dado que la única oferta presentada no cumple con la totalidad de las condiciones específicas detalladas en el pliego de requisitos técnicos.

2o.- Pase al Departamento de Compras y Licitaciones a efectos de notificar a los oferentes;

Dr. RICARDO CABALLERO
C.J.P. 36809 - DIRECTOR
Hospital Melo - UE 017